

Santiago, 24 de marzo de 2025

GL N° 0012/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA ORBITAL SUR SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N°694

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, respecto a Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025 se designaron como Directores de la Sociedad para el trienio 2025-2028, a las siguientes personas: Juan Bernardo Arenas Mejía, Miguel Carrasco Rodríguez, José Ricardo González Concha, Pablo Anguita Mackay y Alejandra Carrasco Casanueva.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2025, a Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio

Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo